

**ACTA N° 4****25.07.11**

---Siendo las doce horas y veinticinco minutos del día veinticinco de julio del año dos mil once se reúne en su Sala “Profesor Arq. Jorge A. BORGATO”, el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario bajo la Presidencia de la Sra. Decana, Dra. Arq. Isabel **Martínez de San Vicente**; con la presencia de los Consejeros: Arq. Jorge Fernando **Español** (12,10 hs.); Arq. Marcelo **Barrale** (12,30 hs.); Arq. Cristina Hilda **Gómez** (12,10 hs.); Arq. Manuel **Fernández de Luco** (12,30 hs.); Arq. Nidia **Gamboa** (12,00 hs.); Arq. Nicolás **Campodónico** (12,00 hs.); Arq. Carlos **Geremía** (12,00 hs.); Arq. Juan José **Perseo** (12,00 hs.); Arq. Héctor **Morlas** (12,00 hs.); Sr. Santiago **Del Hoyo** (12,00 hs.); Srta. Juliana **Pera** (12,15 hs.); Srta. Virginia **Villafranca** (12,15 hs.); Sr. Marcos **Dana** (12,05 hs.); Srta. Ana **Redondo** (12,24 hs.); Srta. Rocío **Villoria** (12,18 hs.) y Srta. Liliana **Badariotti** (12,10 hs.), registrándose la ausencia de: Arq. María Cristina **Tamburrini**; Arq. Ricardo **Bueno**; Sr. Alejandro **Tassara** (12,00 hs.) y Srta. María Constanza **Juliá**.-----

---La Sra. Decana da comienzo a la 4ª Reunión – 4ª Sesión Ordinaria. Orden del Día N° 4.-----

**Punto 1) del Orden del Día** - Lectura y aprobación del Acta N° 3.-----

Sra. Decana: si no hay observaciones la damos por aprobada. Consejera Villafranca. -----

Consejera Villafranca: es una observación. El Acta N° 3 fue enviada la semana pasada y ya estaba en la Página Web sin estar aprobada. -----

Sra. Decana: fue subida a la página sin haber estado aprobada. Se toma nota de la observación de la Consejera. ...diálogos... Se plantean dos opiniones, una es que el Acta puede ser subida para conocimiento sin estar aprobada y, probablemente, podríamos incorporar en el momento que se apruebe la constancia de esa aprobación. Dana. -----

Consejero Dana: lo que pasa es que antes se había planteado la queja de que no estaba subida antes de las sesiones y, digamos, ahora el planeo es contradictorio. -----

Sra. Decana: le damos la palabra a la Dra. Taller para que opine al respecto. -----

Dra. Taller: el Acta es la manifestación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y de las resoluciones tomadas por el Consejo Directivo, es lo que sería que quedan involucrados los actos administrativos, que son las declaraciones de voluntad que van a producir algún efecto. Mientras están los borradores son como actos preparatorios y, por lo tanto, son internos del propio Consejo y, cuando se aprueban, ahí sí hay que darlos a conocer porque una vez que está aprobado esa fue la voluntad del Consejo, de todo el Cuerpo. Antes no porque pueden haber rectificaciones y lo que se generaría publicándola antes es crear falsas expectativas sobre cuestiones que no están todavía tomadas o no están resueltas. En realidad funcionan como un acto de administración interno, es preparatorio, definitivo a la resolución que después, con la aprobación, se tome. Me parece a mí que, por razones de seguridad, no hay que hacerlas públicas hasta tanto el Cuerpo no la aprueba porque hasta que no la aprobó no tiene ningún efecto. -----

Sra. Decana: Villafranca. -----

Consejera Villafranca: este ya era un proyecto que se había aprobado en Consejo Directivo que las actas que se subían a la página eran las aprobadas. ...inaudible... ..diálogos...-----

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

Sra. Decana: entonces que se suban cuando están aprobadas y ...diálogos...-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Cancelación de licencia por parte del Consejero Docente Nicolás Campodónico.-----

Sra. Decana: se levanta la licencia solicitada por el Consejero Docente Nicolás Campodónico, que reasume como Consejero hoy. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Sra. Decana: también caducó el pedido de licencia del Consejero Directivo Docente, Arq. Manuel Fernández de Luco, que debería haber asumido hoy pero está ausente con aviso por estar en una reunión fuera de la Facultad. -----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Docente, Arq. Ramiro García.-----

Sra. Decana: tenemos también el pedido de licencia del Consejero Directivo Docente, Arq. Ramiro García, que pidió licencia hoy por la mañana, por lo cual la Consejera Tamburrini, que era quien debería asumir en su reemplazo, fue avisada pero también se excusó por no poder estar presente. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Solicitud de licencia presentada por el Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Felipe Franco.-----

Sra. Decana: también está la solicitud de licencia del Consejero Directivo Estudiantil, Sr. Felipe Franco, y lo reemplaza la Consejera Ana Redondo. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 2) del Orden del Día** - Prórroga de licencia de Consejera Directiva Docente. -----

**2.1.- Expte. N° 05894/300** – Arq. Bibiana Ponzini – Solicita prórroga de licencia como Consejera Directiva Docente, a partir del 18 de julio de 2011 y hasta finalizar el mandato, por incompatibilidad con su cargo de Secretaria. -----

Sra. Decana: aprobamos. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 3) del Orden del Día** - Justificación de inasistencia de Consejero Directivo Docente. -----

**3.1.- Expte. N° 05894/290** – Arq. Juan José Perseo – Solicita justificación de inasistencia a la sesión de Consejo Directivo de fecha 27.06.11, por motivos laborales. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Punto 4) del Orden del Día** - Asuntos Entrados. -----

**4.1.- Expte. N° 05246/698** – Nota presentada por el Arq. Miguel A. Brambilla, mediante la cual solicita que se invite al Prof. Javier Fernández Castro dentro del Programa de Cátedras Libres, a los efectos de realizar una serie de jornadas académicas relacionadas con los trabajos que vienen realizando los talleres de Proyecto Arquitectónico dentro del Proyecto “Favela Río”. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.2.- Tratamiento sobre Tablas** - Expte. N° 12212/3 A – Nota presentada por el Arq. Ricardo

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

Bueno, mediante la cual comunica el cumplimiento satisfactorio de la Adscripción en la asignatura a su cargo, por parte de la Arq. Livia Litmanovich. -----

Sra. Decana: esto está informado así que se aprueba si no hay ninguna observación. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**4.3.- Expte. N° 05122/378 A** – Proyecto de Resolución presentado por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, relacionado a la extensión de la condicionalidad. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.4.- Expte. N° 05122/382** – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos de la Agrupación “Área” relacionado a la “Presentación de Cátedras” del año próximo. -----

Sra. Decana: esto también pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.5.- Expte. N° 05122/383** – Proyecto de Resolución presentado por los Consejeros Directivos de la Agrupación “Área” solicitando que se declare de Interés Académico el “III Congreso Rosarino de Estudiantes de Arquitectura”. -----

Sra. Decana: pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.6.- Expte. N° 13195** – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando un llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación semiexclusiva, en el Área Historia de la Arquitectura, asignaturas “Historia de la Arquitectura I, II y III”, cátedra a cargo de la Dra. Arq. Ana María Rigotti. -----

Sra. Decana: yo aclaro que en este caso corresponde que pase al Consejo Directivo porque se trata de un concurso nacional. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.7.- Expte. N° 13196** – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando un llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Subárea Expresión Gráfica, asignatura “Geometría Descriptiva”, cátedra a cargo de la Arq. Carolina Rainero. -----

Sra. Decana: en este caso se toma conocimiento. -----

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**4.8.- Expte. N° 13197** – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, solicitando un llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, en el Área Teoría y Técnica del Proyecto Arquitectónico, Subárea Proyecto Arquitectónico, asignaturas “Introducción a la Arquitectura”, “Análisis Proyectual I” y “Análisis Proyectual II”, cátedra a cargo del Dr. Aníbal Moliné. -----

Sra. Decana: en este caso también se toma conocimiento. -----

///

**ACTA N° 4****25.07.11**

///

El Consejo Directivo toma conocimiento.-----

**4.9.- Expte. N° 11283/4** – Nota presentada por el Secretario Académico, Arq. Sergio Bertozzi, presentando una propuesta relacionada a la acreditación de Seminarios Proyectuales. -----

Sra. Decana: esto pasa a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**4.10.- Expte. N° 09068/30 A** – Nota enviada por el Arq. Edgardo Bagnasco, respondiendo a la nota presentada por la Sra. Decana, en relación al contenido de la nota publicada por el Diario “Clarín” en pasado 31.05.11 con el título “La Incumbencia Perdida”, firmada por el Arq. Edgardo Bagnasco, Presidente del Colegio de Arquitectos – Distrito 2 – Rosario. -----

Sra. Decana: en este caso la nota fue dirigida con una copia al Decano y otra al Consejo Directivo y considero que por su extensión y por los argumentos que presenta no vale la pena leerla en la sesión sino derivarla a la Comisión que el Consejo considere pertinente. -----

Consejero Dana: ¿se puede mandar por mail?. -----

Sra. Decana: tendríamos que retipearla ya que fue enviada por escrito. Se puede hacer fotocopia o escanarla y ustedes la analizan. Pude pasar a la Comisión de Interpretación y Reglamentos y a la Comisión de Asuntos Académicos, si les parece. -----

Consejero Barrale: puede quedar una copia acá y los Consejeros la leen, no vamos a hacer prensa de esa nota. -----

Sra. Decana: me parece que si alguien la solicita se les puede mandar por mail, lo que sí después léanla porque, en general, uno a los correos electrónicos... Lo que sí es conveniente es que tengan a mano el artículo presentado porque hay un par de afirmaciones en la nota que no son estrictamente coherentes con lo que plantea el artículo pero queda a criterio de la Comisión el análisis de ambas documentaciones. Entonces pasa a la Comisión de Interpretación y Reglamentos y a la Comisión de Asuntos Académicos. -----

Pasa a tratamiento de las Comisiones de Interpretación y Reglamentos y de la de Asuntos Académicos.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Franja Morada” – Tema: “Comisión de recursantes de Matemática I”. -----

Sra. Decana: si están de acuerdo que ellos expliquen el por qué de la presentación para ver si se lo considera para el ingreso sobre tablas. -----

Consejera Redondo: por la cantidad de alumnos que tiene la materia “Matemática II”, que se va a dictar por primera vez en el segundo cuatrimestre, y el pedido de algunos alumnos de poder recurrar “Matemática I”, consideramos que siendo menor la cantidad de “Matemática II” respecto a la que empezó en el primer cuatrimestre “Matemática I”, se podría hacer una Comisión Especial para recurrar “Matemática I” ...ininteligible... -----

Sra. Decana: ¿lo pasamos a la Comisión de Asuntos Académicos?. -----

Consejero Perseo: tal vez podríamos pasarlo y que primero venga informado por Secretaría Académica. -----

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

Sra. Decana: bien. -----  
Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos, previo informe de Secretaría Académica.-----

**Tratamiento sobre Tablas** - - Presentan los Consejeros Directivos Estudiantiles de la Agrupación “Fanja Morada” – Tema: “Mesa Especial del Taller de Física II”. -----

Sra. Decana: si en este caso quieren explicarlo... ..diálogos... que lo expliquen y después el Secretario Estudiantil me pidió la palabra para explicar. -----

Consejera Redondo: en la inscripción en la actual mesa de examen hubo un error en la carga del sistema, por lo cual todos estos estudiantes que se anotaron a rendir “Estática y Resistencia de los Materiales” del Plan nuevo, se les informa por Internet que tienen que rendir a las ocho de la mañana. Todos los que se anotaron por el Plan viejo a “Taller de Física II” se les informa que rinde trece y treinta, por lo cual todos los que llegaron a rendir trece y treinta no pudieron tener la posibilidad de examen. La cátedra de Brussa se quedó en parte para ver si llegaban alumnos, tenía inscriptos once alumnos y, en el caso de Domínguez, se cerraron las actas, se fueron los docentes y los siete chicos que estaban inscriptos para rendir no pudieron rendir. Nosotros lo que pedimos es que se haga una mesa especial para considerar ese caso particular, y esos dieciocho chicos que no pudieron rendir puedan aprovechar las dos mesas ...ininteligible... Nosotros también pedimos que, en la medida de las posibilidades, esta mesa se pueda llevar adelante esta misma semana, el viernes, y en su defecto que se pueda hacer una mesa especial a posteriori de la mesa...-----

Sra. Decana: dada la particularidad de los tiempos y de la situación, esta mañana el Secretario Estudiantil habló conmigo justamente por este problema y, si les parece, le damos la palabra para que él agregue información porque tendríamos que tratarlo y ver si se puede resolver en esta instancia. -----

Arq. Floriani: el viernes, sobre las trece y treinta horas, ante la presentación de algunos alumnos en la Secretaría, yo me comuniqué con el Ing. Domínguez y él me manifestó la imposibilidad de que este viernes, a pesar de que sea día de consulta, él pueda armar una mesa examinadora, no hablé sobre la posibilidad de hacer después, pero creo que después del primer...-----

Sra. Decana: ...inaudible... del sistema Guaraní con el horario y una de las dos cátedras no estaba informada de esa confusión de horario, terminó de tomar el examen de los alumnos que empezaron a las ocho y se retiró, cerraron el acta. -----

Arq. Floriani: los docentes del Ing. Brussa sí se quedaron pero en Bedelía les dijeron que el Ing. Brussa se había retirado, entonces hubo también hasta problemas de comunicación. -----

Consejero Geremía: ¿esos alumnos querían rendir en la cátedra de Brussa?. -----

Consejera Redondo: sí se presentaron los siete alumnos de Domínguez al Centro de Estudiantes y nos enteramos a posteriori, por el Facebook, que los alumnos de Brussa también habían

///

**ACTA N° 4****25.07.11**

///

querido ir y que no..., además habían preguntado también el por qué del corrimiento del horario. Nosotros sabíamos que ustedes se habían quedado y alumnos de Domínguez habían intentado rendir en la cátedra de Brussa y les dijimos que eso no era factible. -----

Consejero Geremía: nosotros nos retiramos trece y treinta y cinco. ...diálogos...-----

Arq. Floriani: el Ing. Domínguez lo que propuso también es el martes de la semana de examen, que se toma Diseño de Estructuras, podría ser, lo que pasa es que ahí sería diferente entre la cátedra del Ing. Domínguez y la cátedra del Ing. Brussa. -----

Consejera Redondo: pero aceleraría la posibilidad de tener el examen. -----

Arq. Floriani: así es. -----

Sra. Decana: Perseo. -----

Consejero Perseo: me parece que hay algunas cuestiones que no la vamos a poder resolver acá por la cuestión de hablar con los docentes, en qué momento, cuándo, y qué es conveniente para poder tomarla. Sí hay un dato, o una situación, que se detecta, y es que hay alumnos que no pudieron rendir el examen por un error en un sistema y que debemos subsanarlo. Yo propongo que este Consejo Directivo determine, de alguna manera, la posibilidad de que esta mesa sea tomada en algún momento de esta período de examen y que Secretaría Estudiantil arbitre con las cátedras en qué momento se toma el examen, si es el martes porque la cátedra pude, si es..., como para poder de acá, que el Consejo Directivo sí diga que el examen se desarrolle de alguna manera por este inconveniente que surgió, exclusivamente, y que sea Secretaría Estudiantil la que arbitre...-----

Consejero Barrale: una pregunta, ¿los alumnos que no se presentaron no tienen segundo turno como posibilidad de presentarse?. -----

Consejero Perseo: es para los que están inscriptos. -----

Sra. Decana: queda en uno. -----

Consejero Perseo: son los que están inscriptos. -----

Consejero Barrale: o sea, debería haber dos turnos el mismo día. -----

Consejera Gómez: no. -----

Consejera Villoria: si quiere rendir Materialidad o alguna otra materia ese mismo día y no va a poder. -----

Consejera Redondo: el problema va a ser cuando haya alumnos que pretendan rendir Diseño de Estructuras y no puedan hacerlo en el mismo momento porque tengan que rendir Física II pero no van a tener la mesa de examen, hay muchos que habían venido diciendo que querían rendir Historia, por ejemplo, y...-----

Sra. Decana: en principio, en mi opinión, yo creo que la discusión tiene que quedar acotada a lo alumnos inscriptos en ese llamado que, por pertenecer al Plan en el cual se les informó el horario de manera equivocada no pudieron rendir, eso que quede absolutamente definido n el mandato que pueda, eventualmente, el Consejo darle a la Secretaría Estudiantil. Arq. Floriani. -----

Arq. Floriani: en los dos casos registrados el viernes a las trece y cuarenta y cinco, las alumnas

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

que se habían presentado a rendir con el Ing. Domínguez y no lo pudieron hacer, se avendrían a realizar el examen el martes que viene en el turno..., son esos dos casos. Yo les propuse también que concurren mañana martes a las ocho y treinta, que el Ing. Domínguez dice que va a estar presente en la Facultad, para que acuerden con él también esa posibilidad. -----

Sra. Decana: si no hay una moción en contrario, me parece que delegar la propuesta de... Geremía. -----

Consejero Geremía: ¿esto incluye a tres cátedras, a una cátedra, a dos?. -----

Sra. Decana: si la información fue dirigida a todos los estudiantes de la misma forma, deberían ser incluidos todos los alumnos que se inscribieron en ese turno y recibieron la información de manera errónea, creo que a esos debería hacerse extensivo y controlar que sean esos y solo esos de cualquiera de las cátedras que hayan tenido ese inconveniente. De todas maneras, el Secretario debería acercarse a hablar con las distintas cátedras para ver cuáles son las opciones. -

Consejero Geremía: o sea, Bedelía le informó a los alumnos que uno de los tribunales se había ausentado, siendo que estaban en la Facultad. Una de las cátedras se retiró trece y treinta y cinco porque no hubo más presentes, específicamente estuvimos esperando hasta las trece y treinta y cinco porque a las diez y treinta se presentó un alumno a rendir y se sorprendió de que ya estábamos tomando el examen, y allí nos enteramos que estaba mal comunicado; terminamos de tomar el examen tipo doce y treinta y dijimos “esperamos hasta las trece y treinta y cinco para ver si viene algún alumno”, por eso me parece que pasar la mesa no corresponde, al menos a una de las cátedras. -----

Consejera Villoria: en este caso, los estudiantes que se vieron afectados no tienen la culpa del error de Bedelía. -----

Consejera Gamboa: y la cátedra tampoco. -----

Consejera Villoria: tampoco. -----

Consejero Perseo: acá no se está hablando de cátedras, o sea, no hay ningún problema, las cátedras hicieron las cosas como tenían que hacerlas. -----

Sra. Decana: Badarioti. -----

Consejera Badarioti: una duda me queda a mí, ¿para quiénes debería hacerse esta salvedad de que los chicos tengan la posibilidad, es decir, aquellos que se vieron afectados por este error, ya sea de Bedelía o de la información que se cargó mal en Internet, para todos los que están inscriptos y no se presentaron a rendir o para aquellos que se presentaron a rendir y se vieron perjudicados?. -----

Alguien: no hay registro. -----

Consejera Badarioti: ¿no hay registro, no quedó registro?. -----

Consejero Campodónico: no, porque no hay forma. -----

Consejero Perseo: no hay forma de saber. -----

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

Consejera Badarioti: cuando yo trabajaba en Bedelía y pasaban este tipo de cosas, sugeríamos que los alumnos dejaran un listado de aquellos que se presentaron, ya sea en la mesita de las agrupaciones o en Bedelía mismo, como una forma de..., porque de otra manera son dos mesas que tendrían que hacerse cargo la cátedra y, si se presenta todo el mundo, cómo hacen. -----

Sra. Decana: redondo. -----

Consejera Redondo: ...inaudible... En el caso del Ing. Domínguez estaban los siete inscriptos a Física II, vinieron a la mesita los siete. En el caso de Brussa no tenemos..., cuando nos enteramos que los alumnos se habían ido, vimos que el taller se estaba yendo y no se acercaron a...-----

Sra. Decana: la información que tenemos respecto al caso de la cátedra del Ing. Brussa no es estrictamente que Bedelía les informó que se habían ido a las trece y treinta y cinco, sino que los alumnos dicen que se demoraron indagando qué pasaba y por qué había pasado esto del horario, que cuando llegaron efectivamente ya se habían retirado, esa es la información, no es que en Bedelía a las trece y treinta les dijeron que se habían retirado, por lo menos esa es la versión que llevaron a la Secretaría Estudiantil, se aproximaron al aula a las trece y cuarenta y cinco, digamos, porque anduvieron tratando de indagar por qué y cómo lo del horario. Esa es la versión, o sea, no se ha establecido la responsabilidad en término de minutos, ellos llegaron a Secretaría Estudiantil a las trece y cuarenta y cinco y su respuesta fue que se habían demorado averiguando porque no estaba claro el tema del horario. Hasta ahí es lo que..., no sé de qué número de estudiantes estamos hablando. Fernández de Luco. -----

Consejero Fernández de Luco: ¿cuál es el impedimento de hacerlo esta semana y volver la semana que viene en la segunda mesa?. Si eso no se hizo es una tarea que está pendiente, hoy es lunes y hay tiempo de sobra durante la semana. -----

Consejero Barrale: los profesores pueden no querer, no estar de acuerdo. -----

Consejera Gómez: pero si hay un mandato del Consejo Directivo...-----

Consejero Fernández de Luco: no pueden no estar de acuerdo porque es un examen que no tomaron, o sea que es una cosa que está por hacerse, no es hacer dos veces lo mismo, es hacer lo que no se hizo. -----

Sra. Decana: Redondo. -----

Consejera Redondo: en el caso de Brussa estamos hablando de los alumnos inscriptos en Taller de Física II, en el caso de Domínguez son siete, y cuando el grupo de Domínguez se acercó al Centro de Estudiantes nosotros nos comunicamos en ese momento con el Ing. Domínguez para ver si él podía o no tomar examen, conociendo el caso de Brussa que sabíamos que estaba a la espera de más alumnos, y en ese momento concreto él dijo que no iba a poder durante ese día obviamente, porque ya habían firmado las actas y la mesa ya no estaba conformada. No nos dijo que tuviera inconvenientes más adelante. -----

Consejero Fernández de Luco: deben tener un turno de consulta esta semana esos chicos. -----

Sra. Decana: lo que él no garantizaba es poder armar el tribunal para ese día porque puede estar

///



**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

ausente algún docente, esa era la... ..diálogos... Yo haría una propuesta concreta, que me parece que podría..., si el Consejo acuerda que la mesa esa no se tomó y se debería tomar, que el Secretario Estudiantil dialogue con los profesores, estamos hablando de una cantidad de alumnos muy educada que no alteraría sustancialmente el funcionamiento, sea del día de consulta, sea de la mesa de Diseño de Estructuras, que acuerde en qué momento se toman y se efectiviza el llamado que no se pudo hacer por este error. Si están de acuerdo. Redondo. -----

Consejera Redondo: ¿la mesa no puede conformarse con otros docentes?. -----

Sra. Decana: hay que hacer una nueva Resolución de los tribunales, los tribunales se aprueban y se comunican con un tiempo suficiente, con lo cual eso sí es realmente complicado porque el tribunal vale para todo el llamado con lo cual, en el espacio intermedio, eso sería complicado. ---

Consejera Gómez: el tribunal tiene suplentes. -----

Sra. Decana: el tribunal tiene suplentes que podríamos ver si se puede...-----

Consejero Perseo: podríamos ver si puede ser como criterio de este Consejo Directivo que la mesa sea el viernes este cuando las cátedras tienen que dar consultas. -----

Sra. Decana: Barrale. -----

Consejero Barrale: yo no tendría inconvenientes de resolver el problema porque este problema tendría que estar resuelto ya y no venir a discutirse acá, es un tema que no es para el Consejo Directivo, me parece a mí. Aparte me parece que la solución que se evalúe como posible debe estar consensuada antes con los profesores titulares para ver si pueden, efectivamente, hacer esto que se les va a pedir, no podemos obligarlos a tomar un examen cuando tienen consulta. Si como buena voluntad pueden instrumentar el acto del examen en ese momento, mejor todavía para todos. -----

Sra. Decana: no sé si tiene sentido prorrogar la discusión. Yo creo que el examen es una carga pública, es un examen que no se tomó, obviamente hay una decisión de buena voluntad de consensuar para que no se le genere un inconveniente adicional y tomarlo en un día caprichosamente decidido por el Consejo, pero si el Consejo define que esa mesa hay que tomarla porque no se tomó, el examen es una carga pública, no se puede cambiar el tribunal porque el tribunal es para todo el llamado, y sí obviamente convocar suplentes si es necesario pero me parece que eso tiene que quedar...-----

Consejero Morlas: ¿se puede tomar el mismo día del primer día de clases, en horario de clases, el examen por lo reducida que es la cantidad de alumnos?. -----

Consejera Gómez: no porque pueden necesitar correlatividades. -----

Sra. Decana: tiene el inconveniente de que el estudiante que reclama, probablemente, el examen es para poder...-----

Consejero Morlas: en los primeros días de clases...-----

Sra. Decana: pero él puede necesitar rendir una asignatura correlativa o no poderse inscribir a

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

alguna materia por la correlatividad. -----

Consejero Campodónico: porque a lo mejor necesitaba rendir una materia la semana que viene y no la puede rendir por la correlatividad. -----

Consejera Gómez: exacto. ...diálogos...-----

Sra. Decana: ¿hacemos una moción de orden de que se defina una fecha, que lo acuerde el Secretario con las cátedras?, pero que la mesa se recupere esta semana. -----

Consejero Barrale: yo me abstengo. -----

Sra. Decana: se abstiene el Consejero Barrale. -----

Consejero Geremía: yo soy parte involucrada así que me voy a abstener. -----

Sra. Decana: y se abstiene el Consejero Geremía. ...diálogos...-----

Se resuelve, por mayoría, encomendar al Secretario de Asuntos Estudiantil que acuerde con los titulares de las cátedras cómo recuperar las mesas que no pudieron llevarse a cabo. -----

**Punto 5) del Orden del Día** - **Solicitudes de Expedición de Títulos, Certificados de Diploma en Trámite, Certificados Analíticos: Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual.** -----

**Título de Licenciado en Diseño de Comunicación Visual:** Expte. N° 13186 – **Vizio, Alejandro.**-----

**Punto 6) del Orden del Día** - **Informes del Decano.** -----

**6.1.- Tema:** **Seminario de Doctorado “La ciudad biopolítica y el urbanismo de excepción”, a dictar por el Prof. Javier Fedele – Presenta Coordinación Técnica del Doctorado en Arquitectura.**-----

Sra. Decana: tengo, en esta oportunidad, solamente una presentación que hacer, que es una nota de la Coordinadora Técnica del Doctorado en Arquitectura, por la cual se solicita al Consejo Directivo la aprobación de un Seminario de Doctorado perteneciente al Ciclo de Profundización Disciplinar del Doctorado en Arquitectura. Esto se presenta de esta manera porque la Comisión de Doctorado, que es la que hace una primera evaluación del Seminario, se pudo reunir el día miércoles pasado. El hecho de que yo lo presente como Informe de Decano no implica que necesitamos aprobarlo sino, simplemente, pasarlo a la Comisión de Asuntos Académicos porque lo que hemos adoptado, que antes no hacíamos, es que previamente la comisión de Doctorado verifique la pertinencia y la calidad del Seminario, del currículum del que lo presenta y que el programa cumpla con los requerimientos y el formato. Esto recién se pudo hacer el miércoles y me pareció que no tenía sentido dejarlo pasar pero ingresaría a la Comisión de Asuntos Académicos para su análisis y consideración. -----

Pasa a tratamiento de la Comisión de Asuntos Académicos.-----

**Punto 7) del Orden del Día** - **Informes y Despachos de Comisión.** -----

**Comisión de Investigación y Relaciones Universitarias.** -----

Sra. Decana: informa la Consejera Badarioti. -----

Consejera Badarioti: **“Despacho N° 004/11 - Tema: Expte. N° 05122/377 - Nota presentada por la Consejera Directiva Estudiantil de la Agrupación “Dominó”, mediante la cual solicitando que**

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

se implemente la Galerías de Fotografías de Vicedecanos, como se ha dispuesto con la de Decanos. VISTA las actuaciones, aprobamos el Despacho correspondiente, proponiendo se incorpore a dicha galería una breve reseña que resuma los lineamientos generales de su gestión como aporte a la construcción de una memoria institucional. Fdo.) Arq. Ramiro García; Arq. Daniel Morlas; Srta. Virginia Villafranca; Sr. Marcos Dana; Srta. Juliana Pera y Srta. Liliana Badarioti”. Esa propuesta que hicimos en el Despacho también se hacía extensiva no solo a Vicedecanos sino también a la Galería de fotografías de Decanos. -----

Sra. Decana: aprobamos entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Badarioti: “Despacho N° 005/11 - Tema: Expte. N° 13161 - Convenio Específico de Colaboración e Intercambio entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario y el Ente Turístico de la Municipalidad de Rosario. VISTO las presentes actuaciones, aprobamos el Convenio, haciendo propia la modificación del Artículo 10°, solicitada por la Comisión de Interpretación y Reglamentos. Fdo.) Arq. Ramiro García; Arq. Daniel Morlas; Srta. Virginia Villafranca; Sr. Marcos Dana; Srta. Juliana Pera y Srta. Liliana Badarioti”. Este fue un expediente que pasó a la Comisión nuestra por la parte que corresponde a la Comisión. -----

Consejera Gómez: figuraba “Tribunales Provinciales” y correspondía que dijese “Tribunales Federales”. -----

Consejera Badarioti: entonces coincidimos con la Comisión de Interpretación y Reglamentos y aprobamos. -----

Sra. Decana: se aprueba entonces. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

**Comisión de Asuntos Académicos.** -----

Sra. Decana: informa la Consejera Gómez. -----

Consejera Gómez: “Despacho N° 049/11 - Tema: Expte. N° 13180 - Seminario de Doctorado “Epistemología de las Ciencias Sociales” a dictar por la Prof. Sandra Valdetaro – Presenta Coordinación Académica de Doctorado. Seminario – Taller “Metodología de la Investigación Científica” a dictar por la Prof. María G. Mendíaz – Presenta Coordinación Académica de Doctorado. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda la aprobación de los seminarios de Doctorado “Epistemología de las Ciencias Sociales” a dictar por la Prof. Sandra Valdetaro y Taller “Metodología de la Investigación Científica” a dictar por la Prof. María G. Mendíaz. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Cristina Gómez; Arq. María C. Tamburrini; Arq. Carlos Geremía; Srta. Juliana Pera; Sr. Alejandro Tassara; Srta. Rocío Villoria; Sr. Felipe Franco y Srta. Virginia Villafranca”. -----

Sra. Decana: se aprueba. -----

///

**ACTA N° 4**  
**25.07.11**

///

Se aprueba por unanimidad.-----

Consejera Gómez: “Despacho N° 050/11 - Tema: Expte. N° 13129 - Proyecto de Resolución elevado por la Secretaría Académica, Arq. Cristina Gómez, proponiendo la implementación del “Programa de Becas para la realización de Carreras de Postgrado”. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda aprobar el texto de reglamentación del Programa de Becas para la realización de Carreras de Postgrado, con la siguiente modificación: “en el Art. 13º, donde dice “A los efectos de esta convocatoria el Decano propondrá la conformación de una Comisión Evaluadora...”, debe decir ““A los efectos de esta convocatoria el Decano propondrá al Consejo Directivo la conformación de una Comisión Evaluadora...”. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Cristina Gómez; Arq. María C. Tamburrini; Arq. Carlos Geremía; Srta. Juliana Pera; Sr. Alejandro Tassara; Srta. Rocío Villoria; Sr. Felipe Franco y Srta. Virginia Villafranca”. Les recuerdo que esto había sido aprobado en general y que recomendábamos una propuesta de reglamentación a Secretaría Académica. ...diálogos...-----

Arq. Bertozzi: está en el texto todo el Reglamento que se propone. -----

Sra. Decana: pide la palabra la Arq. Ponzini. -----

Arq. Ponzini: yo entiendo que la Comisión de Asuntos Académicos aprobó la reglamentación, presentada por el Secretario Académico, en su conjunto, que obviamente tiene modificaciones respecto de la anterior pero, además, le agrega ese parrafito respecto al Consejo Directivo con lo cual, de leerlo, habría que leerlo entero. -----

Consejero Barrale: perdón, yo me voy a abstener porque no participé de la discusión esa y habíamos quedado en que lo íbamos a charlar entre todos. -----

Sra. Decana: se aprueba entonces, con la abstención del Consejero Barrale. -----

Se aprueba por mayoría.-----

Consejera Gómez: pacho N° 051/11 - Tema: Nota del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe solicitando apoyo y auspicio para un Proyecto Turístico-Cultural para todos los arquitectos de la Provincia de Santa Fe. VISTO las presentes actuaciones, esta Comisión recomienda otorgar el Auspicio Académico al proyecto de referencia. Fdo.) Arq. Ricardo Bueno; Arq. Cristina Gómez; Arq. María C. Tamburrini; Arq. Carlos Geremía; Srta. Juliana Pera; Sr. Alejandro Tassara; Srta. Rocío Villoria; Sr. Felipe Franco y Srta. Virginia Villafranca”. Se trata de un viaje de estudio a la Ciudad de Brasilia y presenta algunas instituciones, le comento a los Consejeros que no participaron, que auspician, como el Ministerio de Turismo de Brasilia, la Bacap, que es el organismo oficial encargado de realizar la totalidad de las obras de Brasilia, Fundación Riveiro, Facultad de Arquitectura de la Universidad de Brasilia, Arquitecto Oscar Niemeyer y Arquitecto Federico De Holanda. -----

Se aprueba por unanimidad.-----

---Siendo las trece horas y diez minutos, se da por terminada la sesión.-----

**JAH.**